

MOODY'S

INVESTORS SERVICE

Acción de calificación: **Moody's afirmó la calificación en Baa2 de ISA; retiró la BCA**

23 de septiembre de 2021

Nueva York, 23 de septiembre de 2021 -- Moody's Investors Service ("Moody's") afirmó hoy la calificación de emisor Baa2 de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (ISA). Al mismo tiempo, Moody's retiró la evaluación crediticia base (bca) de la empresa de baa2, porque ya no está clasificada como Emisores Relacionados con el Gobierno (GRI). La perspectiva de la calificación se mantiene estable.

Afirmaciones:

..Emisor: Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.

.... Calificación del Emisor, Afirmada en Baa2

Acciones sobre la Perspectiva:

..Emisor: Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.

....Perspectiva, Permanece Estable

FUNDAMENTO DE LAS CALIFICACIONES

Esta acción de calificación se produce tras la adquisición por parte de Ecopetrol S.A. (Ecopetrol, Baa3 negativo) de la participación mayoritaria del 51,4% de ISA al Gobierno de Colombia (GOC, Baa2 negativo). Como resultado, Moody's ya no califica a ISA según la Metodología de Emisores Relacionados con el Gobierno, ya que Moody's no suele designar a las subsidiarias de un GRI como si también fueran GRIs. La eliminación del estatus GRI no tiene implicaciones para la calificación de ISA y su Calificación de Emisor ha sido afirmada consecuentemente. Moody's continuará considerando cualquier beneficio de la propiedad indirecta de GOC, así como el apoyo de Ecopetrol como accionista estratégico sobre una base cualitativa.

La afirmación de la calificación de emisor Baa2 de ISA considera que la calidad crediticia independiente de la empresa se mantiene sin cambios, lo que se apoya en su posición como una de las mayores empresas de transmisión en América Latina con sus operaciones diversificadas a través de sus subsidiarias ubicadas principalmente en Colombia (Gobierno de Colombia, Baa2 negativo), Brasil (Gobierno de Brasil, Ba2 estable), Chile (Gobierno de Chile, A1 negativo) y Perú (Gobierno de Perú, Baa1 estable) con exposición a diferentes regímenes regulatorios. La diversificación del negocio también contempla su participación en los negocios de autopistas y fibra óptica. Además, la calificación de emisor capta el modesto apalancamiento de ISA, que se refleja en un promedio de tres años de la proporción entre el FFO y la Deuda Neta de alrededor del 20% a junio de 2021, que se espera que mejore gradualmente tras la ejecución de su importante programa de inversión de capital hasta 2023.

ROBINSON A. MUÑOZ H.
Official Translator and Interpreter
Professional ID No 0351
English - Spanish - English



A pesar del cambio de control y de la calidad crediticia relativamente inferior del nuevo accionista mayoritario, la calificación incorpora la continuidad de la estrategia empresarial a largo plazo de ISA y la estructura de gobierno corporativo.

La perspectiva estable refleja la expectativa de Moody's de que la Compañía gestionará con prudencia su programa de inversión de capital y la distribución de dividendos, de forma que la cobertura de intereses y la proporción FFO/deuda neta se mantengan por encima de 4,5x y 20%, respectivamente.

FACTORES QUE PODRÍAN GENERAR UN ALZA O UNA BAJA EN LAS CALIFICACIONES

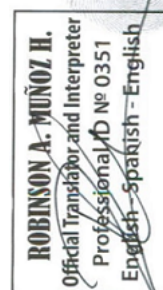
La presión al alza sobre la calificación de ISA podría derivarse de una diversificación continuada o de una mayor representación de las operaciones en países con calificaciones más altas y con perfiles de apalancamiento proporcionales. Una acción de calificación positiva requeriría pruebas claras de desapalancamiento, de manera que la cobertura de intereses proyectados y la proporción FFO/deuda neta superen 6,0x y 30%, respectivamente, de forma sostenible.

La presión de la calificación a la baja podría derivarse de la percepción por parte de Moody's de un mayor riesgo en la portafolio de negocios de ISA, como el deterioro de la calidad crediticia de las calificaciones soberanas de los países en los que ISA mantiene operaciones sustanciales o la percepción de un menor apoyo de sus regímenes regulatorios. El deterioro de la calidad crediticia del accionista, unido a la deterioro de las normas de gobierno de ISA o a una política financiera y de distribución de dividendos más agresiva, podrían ejercer una presión negativa sobre las calificaciones de ISA. También podría haber una presión de calificación negativa de un plan de gasto de capital más agresivo, o si la compañía enfrenta retrasos o sobrecostos significativos que pospongan o que afecten la recuperación de sus indicadores crediticios clave. Desde el punto de vista cuantitativo, la calificación de ISA podría rebajarse si su proporción FFO/deuda neta disminuye por debajo del 15%, el índice de cobertura de intereses cae por debajo de 3,0x o la proporción de flujo de caja retenido/deuda neta cae por debajo del 4%.

Con sede en Medellín, Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (ISA) es una compañía holding operativo con negocios en los sectores de transmisión eléctrica, autopistas, telecomunicaciones y gestión de sistemas. La empresa tiene su sede en Colombia y posee participaciones directas e indirectas en un portafolio de subsidiarias situadas en Colombia, Brasil, Chile y Perú.

Ecopetrol, propiedad del gobierno de Colombia en un 88,5%, es la mayor empresa integrada de petróleo y gas del país. La empresa tiene tres segmentos de negocio: exploración y producción, actividades de refinería y transporte y logística. Su producción bruta se aproximó a los 640 mboed en 2020 y sus activos totales ascendían a USD 40.000 millones al 30 de junio de 2021.

La principal metodología utilizada en esta calificación fue la de Redes Eléctricas y de Gas Reguladas publicada en marzo de 2017 y disponible en https://www.moodys.com/researchdocumentcontentpage.aspx?docid=PBC_1059225. También puede consultar la página de Metodologías de Calificación en www.moodys.com para obtener una copia de esta metodología.



DIVULGACIONES REGULATORIAS

Para ver más especificaciones de los principales supuestos de calificación de Moody's y del análisis de sensibilidad, consulte las secciones Supuestos de la Metodología y Sensibilidad a los Supuestos en el formulario de divulgación. Los Símbolos de Calificación de Moody's y sus Definiciones pueden encontrarse en https://www.moody.com/researchdocumentcontentpage.aspx?docid=PBC_79004.

En el caso de las calificaciones emitidas sobre un programa, una serie, una categoría/clase de deuda o valor, este anuncio proporciona determinadas divulgaciones regulatorias en relación con cada calificación de un bono o pagaré emitido posteriormente de la misma serie, categoría/clase de deuda, valor o en virtud de un programa para el que las calificaciones se derivan exclusivamente de las calificaciones existentes de acuerdo con las prácticas de calificación de Moody's. En el caso de las calificaciones emitidas sobre un proveedor de apoyo, este anuncio proporciona determinadas divulgaciones regulatorias en relación con la acción de calificación crediticia sobre el proveedor de apoyo y en relación con cada acción de calificación crediticia particular para los valores que derivan sus calificaciones crediticias de la calificación crediticia del proveedor de apoyo. En el caso de las calificaciones provisionales, este anuncio proporciona determinadas divulgaciones regulatorias en relación con la calificación provisional asignada, y en relación con una calificación definitiva que pueda asignarse con posterioridad a la emisión definitiva de la deuda, en cada caso en que la estructura y las condiciones de la operación no hayan cambiado antes de la asignación de la calificación definitiva de manera que hayan afectado a la calificación. Para más información, consulte la pestaña de calificaciones en la página del emisor/entidad del emisor correspondiente en www.moody.com.

En el caso de los valores o entidades calificadas afectados que reciban apoyo crediticio directo de la(s) entidad(es) principal(es) de esta acción de calificación crediticia, y cuyas calificaciones puedan cambiar como resultado de esta acción de calificación crediticia, las divulgaciones regulatorias asociadas serán aquellas de la entidad garante. Existen excepciones a este enfoque para las siguientes divulgaciones, si son aplicables a la jurisdicción: Servicios Auxiliares, Divulgación a la entidad calificada, Divulgación de la entidad calificada.

La calificación se ha comunicado a la entidad calificada o a su(s) agente(s) designado(s) y se ha emitido sin ninguna modificación derivada de dicha comunicación.

Esta calificación es solicitada. Consulte la política de Moody's para Designar y Asignar Calificaciones Crediticias no Solicitadas, disponible en su sitio web www.moody.com.

Las divulgaciones regulatorias contenidas en este comunicado de prensa se aplican a la calificación crediticia y, si procede, a la perspectiva o revisión de la calificación correspondiente.

Los principios generales de Moody's para evaluar los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en nuestro análisis crediticio pueden encontrarse en http://www.moody.com/researchdocumentcontentpage.aspx?docid=PBC_1288435.

Al menos una consideración ASG fue importante para la(s) acción(es) de calificación crediticia anunciada(s) y descrita(s) anteriormente.

ROBINSON A. MUÑOZ H.
Official Translator and Interpreter
Professional ID No 0351
English - Spanish - English

Translation date/fecha de traducción: 30/09/2021

Scan QR to verify // Escanear QR para Verificar



Yo, Robinson A. Muñoz H., traductor oficial con identificación profesional n.º 0351, otorgada por la Universidad Nacional de Colombia, el 10 de agosto de 2012, por medio de la presente certifico que he traducido el documento anterior. Adicionalmente certifico que, según mi conocimiento, esta es una traducción verdadera y correcta del(los) documento(s) en inglés adjunto(s).

I, Robinson A. Muñoz H., Official Translator with Professional I.D. No. 0351, granted by Universidad Nacional de Colombia on August 10, 2012, hereby certify that I have translated the above document. I further certify, to the best of my knowledge, that this is a true and accurate translation of the attached document(s) in Spanish.

La Calificación Crediticia en Escala Global que figura en este Anuncio de Calificación Crediticia ha sido emitida por una de las filiales de Moody's fuera de la UE y está avalada por Moody's Deutschland GmbH, An der Welle 5, Frankfurt am Main 60322, Alemania, de conformidad con el artículo 4, párrafo 3, del Reglamento (CE) No. 1060/2009 sobre las Agencias de Calificación Crediticia. Para más información sobre el estado del aval de la UE y sobre la oficina de Moody's que emitió la calificación crediticia, consulte www.moodys.com.

La Calificación Crediticia en Escala Global que figura en este Anuncio de Calificación Crediticia ha sido emitida por una de las filiales de Moody's fuera del Reino Unido y está avalada por Moody's Investors Service Limited, One Canada Square, Canary Wharf, Londres E14 5FA en virtud de la legislación aplicable a las agencias de calificación crediticia en el Reino Unido. Para más información sobre el estado del aval del Reino Unido y sobre la oficina de Moody's que emitió la calificación crediticia, consulte www.moodys.com.

Por favor, consulte www.moodys.com para informarse sobre cualquier actualización sobre los cambios en el analista de calificación principal y en la entidad legal de Moody's que ha emitido la calificación.

Consulte la pestaña de calificaciones en la página del emisor/entidad en www.moodys.com para obtener información regulatoria adicional para cada calificación crediticia.

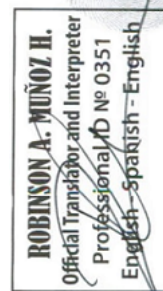
Aneliza Crnugelj
Vicepresidente Asistente - Analista
Infra Finance Group
PERIODISTAS: 0 800 891 2518
Servicio al cliente: 1 212 553 1653

Cristiane Spercel
Vicepresidente/Director Senior
Infra Finance Group
PERIODISTAS: 0 800 891 2518
Servicio al Cliente: 1 212 553 1653

Oficina de publicación:
Moody's Investors Service, Inc.
250 Greenwich Street
New York, NY 10007
USA
PERIODISTAS: 1 212 553 0376
Servicio al Cliente: 1 212 553 1653

Moody's
INVESTORS SERVICE

© 2021 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. o sus licenciarios y filiales (colectivamente, "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.



Yo, Robinson A. Muñoz H., traductor oficial con identificación profesional n.º 0351, otorgada por la Universidad Nacional de Colombia, el 10 de agosto de 2012, por medio de la presente certifico que he traducido el documento anterior. Adicionalmente certifico que, según mi conocimiento, esta es una traducción verdadera y correcta del(los) documento(s) en inglés adjunto(s).

I, Robinson A. Muñoz H., Official Translator with Professional I.D. No. 0351, granted by Universidad Nacional de Colombia on August 10, 2012, hereby certify that I have translated the above document. I further certify, to the best of my knowledge, that this is a true and accurate translation of the attached document(s) in Spanish.